

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N°: 063 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA 13 MAR. 2017.

Sr. FISCAL DE ESTADO:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en mi carácter de Presidente de la Comisión N° 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a fin de dar respuesta a lo solicitado en su Nota F.E. N° 83/17, ingresada el día 08 de Marzo del corriente, bajo el Registro N° 539.

En tal sentido, remito Nota N° 06/17 Letra: D.I.P/ S.L, adjuntando copia certificada del Diario de Sesiones de fecha 15 de Diciembre de 2016 y copia certificada de la versión taquigráfica provisional de la Sesión Ordinaria del día 3 de Marzo del corriente año, a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

SEÑOR FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA.
Dr. Virgilio J. MARTINEZ DE SUCRE.
SU DESPACHO.

DOCUMENTACION SUJETA A REVISION - LA
RECEPCION DE LA PRESENTE NO IMPLICA
ACEPTACION NI CONFORMIDAD.
Fecha: 14 MAR 2017 Hora: 14:08

Fiscalía de Estado de la Provincia

ERIO LEONARDO PERLA
OFICIAL
Sec. Reg. Despacho y Contable
FISCALIA DE ESTADO